

EJERCICIO FISCAL: 2012
 EMPRESA: BIOGEN LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.
 FECHA: 28 de noviembre del 2013
 EXPEDIENTE: 82972

Señores Socios:

En mi calidad de administradora de la Empresa BIOGEN LABORATORIO FARMACEUTICO S.A. pongo a su consideración el informe de las actividades de la Empresa Correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Como es de su conocimiento el propósito de la Empresa es la elaboración de productos farmacéuticos, la investigación el desarrollo y comercialización de productos y servicios relacionados, objetivo que se ha cumplido durante este año.

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, LABORAL Y LEGAL:

La actividad de la Empresa se ha reanudado, y se han abierto nuevas perspectivas de ventas y de ampliar la oferta de productos lo que nos ha dado resultados positivos que muestra una recuperación económica de la Empresa.

Respecto de la situación laboral no hay comentarios ya que no se ha contratado personal por el momento.

Las obligaciones fiscales se encuentran al día.

SITUACIÓN FINANCIERA:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías la Empresa ha realizado la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera y ha procedido a la corrección de los Estados de Situación y Resultados de acuerdo a lo dispuesto por la Norma y por la Ley.

Con el objetivo de transparentar la información financiera se han realizado ajustes en las cuentas de INVENTARIOS, IMPUESTOS, EN LA CUENTA DE APORTES A FUTURA CAPITALIZACIÓN, mismas que se han reclasificado para dar cumplimiento a lo dispuesto por la NIC No. 7 que se refiere a la Presentación de los Estados Financieros de la Empresa.

Con estas correcciones la Empresa entra en un proceso de activación completa de sus operaciones para lo cual realizará los trámites pertinentes a la obtención de Registros Sanitarios de los productos diseñados para la comercialización y de igual forma al registro de sus marcas, como dispone la ley.

Es importante señalar que para este proceso deberá destinarse un monto importante de dinero, mismo que será obtenido en parte por la venta del inventario recuperado por el mayor accionista de la Empresa del cierre de otra actividad igual. Este aporte que consiste en inventario de materias primas cuyo detalle se adjunta al expediente se ofertará a empresas de producción de medicamentos en el Mercado Nacional, y por otro lado se buscarán inversores para la Empresa.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:

Las recomendaciones a la junta son las siguientes:

Una vez que se ha logrado estabilizar los objetivos económicos de la Empresa es importante fortalecer la estructura societaria, mejorar los sistemas de control interno, implementar un buen sistema de control de inventarios y agilizar los trámites de registro sanitario, fijación de precios y registro de marcas.

Estaré supervisando de manera permanente el cumplimiento de estos objetivos para el año 2013.

Agradezco la confianza depositada y reitero mi compromiso de trabajo al frente de este proyecto que considero un aporte a la comunidad.

Atentamente,



Sra. Daniela Jaramillo Córdova
 Gerente General